

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2017

COMISION EJECUTIVA DEL PATRONATO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

En Zapopan, Jalisco, a las 11:30 horas del 25 de octubre del 2017, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva del **Patronato Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara**, (en lo sucesivo, el "Patronato" y/o las "Fiestas de Octubre") en la Sala de Juntas del mismo, ubicado en el Auditorio Benito Juárez, con domicilio en Mariano Bárcenas s/n, Colonia Auditorio, en Zapopan, Jalisco, la cual dio inicio con la participación de los siguientes asistentes:

Lic. Jesús Enrique Ramos Flores

Secretario de Turismo y Presidente del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara

L.C.P. Ignacio Quintero Díaz

Tesorero del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara

C. Martha Irene Venegas Trujillo

Directora General del Patronato de las Fiestas de Octubre de Zona Metropolitana de Guadalajara

Lic. José Luis Patiño Guerra

Representante de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco

Lic. Rodolfo De Paul Cabral

Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara CANACO

Se encuentra a disposición la lista de asistencia con las firmas de los participantes.

Asimismo, asistieron como invitados el **Lic. Alejandro de Jesús Jiménez Quiñones**, Director Administrativo del Patronato, la **Lic. Karla Paulina Brambila Galaz**, Jefe del Departamento Jurídico del Patronato, el **Mtro. Gerardo Lesprón Farías**, Jefe del Departamento de Contabilidad del Patronato y la **Lic. Sinthya Berenice Canal López**, Coordinadora de Expositores del Patronato.

I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se procedió a dar lectura del siguiente Orden del Día:

I. **Lectura y aprobación del Orden del Día.**

II. **Lista de asistencia y verificación del quórum.**



**FIESTAS DE
OCTUBRE**
GUADALAJARA

- III. Propuesta y en su caso, aprobación de la concesión del Auditorio Benito Juárez, para llevar a cabo un evento el día 5 de noviembre de 2017.
- IV. Asuntos Varios.
- V. Clausura de la sesión.

***SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR ASÍ HABERLO MANIFESTADO TODOS Y CADA UNO DE LOS ASISTENTES.**

II. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno del Patronato, el **Lic. Jesús Enrique Ramos Flores**, dio la bienvenida a los asistentes y verificó la existencia del quórum necesario.

***SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR ASÍ HABERLO MANIFESTADO TODOS Y CADA UNO DE LOS ASISTENTES.**

III. PROPUESTA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL AUDITORIO BENITO JUÁREZ PARA LLEVAR A CABO UN EVENTO EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 2017.

El Presidente de la Junta de Gobierno del Patronato, el **Lic. Jesús Enrique Ramos Flores**, cedió el uso de la voz a la Directora General del Patronato, la **C. Martha Irene Venegas Trujillo**, quien manifestó lo siguiente: Nosotros terminamos la feria del día 4 de noviembre y los expositores no han sugerido que llevemos a cabo un evento el día domingo 5 de noviembre de 2017, este evento no es para crecer la Feria toda vez que nosotros ya tenemos un presupuesto, los artistas, todo está listo para cerrar el día 4 de noviembre de 2017.

Entre los expositores se han corrido la voz y se han acercado con nosotros varios empresarios para efecto de concesionarles el Auditorio el día 5 de noviembre, uno de los empresarios nos propuso concesionar el Auditorio Benito Juárez y cobrar a \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.) la entrada general, consideramos que no es viable porque el evento esta seguido de la Feria y relacionarían el evento con Fiestas de Octubre y no es posible que se compre un boleto tan caro para la población en general, entonces descartamos a ese empresario.

Otro de los empresarios que se acercó con nosotros trabaja con la Exposición Ganadera en concreto se nos acercó para ofrecernos llevar a cabo un evento, traer como artista a Alfredo Olivas. Este empresario propone vender el boleto de entrada en los mismos \$35.00 (Treinta y cinco pesos 00/100 M.N.). Esta concesión a nosotros nos implicaría celebrar el contrato propiamente de concesión y establecer que dicho empresario se encargaría de todos los gastos, le hicimos una relación de los gastos como es limpieza, insumos de limpieza, personal de seguridad, taquilleros, todo lo que conlleva realizar el evento y que calculamos en \$380,000.00 (Trescientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.), el empresario dice yo cubro todos los gastos junto con la concesión del Auditorio.

Aquí la propuesta es si ustedes ven viable que concesionemos el Auditorio con la finalidad de que los expositores puedan cerrar lo mejor posible porque para algunos las ventas no

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO





**FIESTAS DE
OCTUBRE**
GUADALAJARA

han sido como lo esperaban. Eso entendemos es por iniciar un tanto débiles en la cartelera y para ellos no ha habido la afluencia necesaria y les interesaría cerrar el día domingo. En este sentido, si cierran ese día, pueden hacer promociones como 2x1, en determinada hora de la mañana, niños gratis, en fin, quisieran lanzar promociones con un artista estelar.

La propuesta es que a petición de ellos concesionemos el espacio. Los beneficios para el Patronato sería el pago de la concesión, como es el caso de otros eventos en que se concesiona el Auditorio. La concesión consistiría en \$75,000.00 (Setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) más todos los gastos como es el caso de luz, gas, el personal de limpieza, seguridad, insumos, lo cual da un total de \$380,000.00 (Trescientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.), con todo y la renta.

El evento sería de ellos y a ellos les gustaría llamarlo un evento de "Cierre de Fiestas de Octubre" y en consecuencia, lo ponemos sobre la mesa. Si se le llama cierre se relacionaría que es parte de las Fiestas de Octubre, si se le llama "Evento Especial del Auditorio Benito Juárez" y no les permitimos el uso del logotipo, es evento de ellos, me gustaría hacer énfasis que es un empresario que ha hecho eventos en la Exposición Ganadera y tiene experiencia en este tipo de eventos.

En uso de la voz, el **Lic. Jesús Enrique Ramos Flores**, Presidente del Patronato pregunta si nos encontramos facultados para concesionar el Auditorio. Al respecto, la Directora General, la **C. Martha Irene Venegas Trujillo** respondió que sí, que como Patronato podemos concesionar y de hecho de mayo a la fecha hemos tenido ya 6 eventos. Tal es el caso de los eventos religiosos y el evento del box, fueron aproximadamente en cada evento 8,000 personas, ellos pagan su seguridad, su limpieza, todo. En conclusión, sí podemos concesionar el espacio.

En uso de la voz, el **Lic. José Luis Patiño Guerra**, Representante de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco manifestó que consideraba necesario desvincular el evento de las Fiestas de Octubre porque habría que hacer el adendum correspondiente con los contratos en todo caso con todos los productores que están participando y tienen equipo y garantías aquí ofrecidas por el Patronato, habría que verificar que concluyan el día 4 de noviembre y asegurar que la realización de la actividad del día 5 es responsabilidad del concesionario. Yo no lo veo ningún problema y respecto al uso del nombre del festival tampoco le veo problema siempre y cuando exista una estrategia que señale que los comerciantes de Fiestas de Octubre hacen un cierre y creo pudiera ligarse a una campaña que difunda que avientan todo por la ventana por decirlo de Fiestas de Octubre pero sí dejar en claro que se trata de un evento particular de todos estos que participaron y desvincular completamente al Patronato de cualquier riesgo de seguridad o cualquier circunstancia que se pueda existir en el día en que se concesiona el inmueble.

En uso de la voz, el **Lic. Jesús Enrique Ramos Flores**, Presidente del Patronato, manifiesta que efectivamente para garantizarnos en caso de cualquier responsabilidad.

Por su parte, la Directora General en uso de la voz manifestó que de hecho, los establecimientos pagaron al Ayuntamiento de Zapopan hasta el día 4 de noviembre, hemos pedido su opinión y la mayoría se quieren quedar.

En uso de la voz, el **L.C.P. Ignacio Quintero Díaz**, Tesorero del Patronato manifestó que debe ser muy claro que es un evento separado de las Fiestas de Octubre en caso de que





**FIESTAS DE
OCTUBRE**
GUADALAJARA

sucesiera alguna circunstancia, alguna contingencia, un accidente, el artista es una persona que atrae mucha gente.

El Lic. **Jesús Enrique Ramos Flores**, Presidente del Patronato manifestó que es necesario desvincular al evento del Patronato.

***SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA CONCESIÓN DEL AUDITORIO BENITO JUÁREZ PARA EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 2017 POR ASÍ HABERLO MANIFESTADO TODOS Y CADA UNO DE LOS ASISTENTES.**

IV. ASUNTOS VARIOS.

El Presidente del Patronato, el Lic. **Jesús Enrique Ramos Flores** preguntó a los asistentes si existía algún tema adicional por tratar y los asistentes manifestaron la no existencia de temas adicionales.

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Presidente del Patronato, el Lic. **Jesús Enrique Ramos Flores** agradeció la presencia de los asistentes y dio por terminada la Cuarta Sesión Extraordinaria del año 2017 de la Comisión Ejecutiva de del Patronato de Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara a las 12:00 horas del 25 de octubre de 2017.

Lic. Jesús Enrique Ramos Flores
Secretario de Turismo y Presidente del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara

L.C.P. Ignacio Quintero Díaz
Tesorero del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara

C. Martha Irene Venegas Trujillo
Directora General del Patronato de las Fiestas de Octubre de Zona Metropolitana de Guadalajara

Lic. José Luis Patiño Guerra
Representante de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco

Lic. Rodolfo De Paul Cabral
Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara CANACO

